



Av. Adolfo López Mateos No. 424 Col. Campestre C.P. 77030
Chetumal, Quintana Roo
Tel. (983) 8327090, Fax: Ext. 1108
www.derechoshumanosqroo.org.mx cdheqroo@hotmail.com

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CONSEJO CONSULTIVO CELEBRADA EL DÍA MARTES 03 DE OCTUBRE DE 2017.

Consejero Presidente: Consejeros y Consejeras buenos tardes, les doy la bienvenida a la sesión ordinaria de la junta de consejo consultivo este día martes 03 de octubre de 2017 en la cual se informa los meses de julio y agosto de 2017.

El consejero Presidente solicita al secretario técnico de lectura al orden del día.

Secretario Técnico: Buenas tardes a todas y todos los miembros del consejo, procederé a dar lectura al orden del día: como punto número uno del orden del día es el pase de asistencia, al llevar a cabo este punto se le informe Consejero presidente que se encuentran 2 consejeras y 3 consejeros presentes, por lo tanto hay quórum para sesionar.

Consejero Presidente: Existiendo quórum para sesionar en cumplimiento al segundo punto del orden del día programado para hoy, se declara legalmente instalada esta sesión ordinaria de la junta de consejo consultivo siendo las doce horas con diecisiete minutos.

Secretario Técnico: habiéndose concluido el segundo punto, el siguiente punto lo constituye el estado que guarda la comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo. Proporciono el link para poder acceder al informe de consejo del día 03 de octubre de 2017.

Secretario Técnico: Señor Presidente, informe a Usted que ha sido agotado el presente punto del orden del día.

Presidente: Prosiga entonces, al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico: El siguiente punto lo constituyen los asuntos generales, por lo que solicito muy respetuosamente a las y los miembros de este Consejo que deseen participar, lo hagan saber, manifestando el punto particular sobre el que versará su intervención a efecto de llevar un orden de las participaciones. Derivado de los asuntos vistos en el informe de consejo se tomaron los siguientes acuerdos:



Av. Adolfo López Mateos No. 424 Col. Campestre C.P. 77030
Chetumal, Quintana Roo
Tel. (983) 8327090, Fax: Ext. 1108
www.derechoshumanosqroo.org.mx cdheqroo@hotmail.com

PRIMERO: Se acuerda que los oficios, medidas cautelares o solicitudes de informe que se emitan, sean dirigidos a los titulares de las instituciones u organismos, con copia a área correspondiente.

SEGUNDO: Se acordó que se realice un diagnóstico de las quejas que no se han concluido; este diagnóstico debe ser queja por queja y contener de que trata cada queja y la razón del porque no se ha concluido.

TERCERO: Se acordó se modifiquen los puntos quinto y octavo inciso 4 del Protocolo de Disculpa Pública.

Secretario Técnico: Consejero Presidente, informo a Usted que ha sido agotado el punto tratado.

Consejero Presidente: Continúe por favor, con el desarrollo de la sesión.

Secretario Técnico: Informo a usted que el siguiente punto del orden del día lo constituye la clausura de la sesión ordinaria correspondiente al periodo de los meses de julio y agosto de 2017.

Presidente: Siendo así, se procede a declarar clausurada la Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, correspondiente a los meses de julio y agosto de 2017, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día 03 de octubre de 2017.

Secretario Técnico: Informo a Usted y a este H. Consejo Consultivo que han sido agotados todos los puntos del orden del día.

Consejero Presidente: Agradecimiento a las y los Consejeros por su asistencia, gracias.